



H

D/229

Nº 18640

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

M E N S A J E 81/05

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

05050785

Montevideo, 29 AGO 2005

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL.-

DON RODOLFO NIN NOVOA.-

El Poder Ejecutivo cumple en remitir el presente Proyecto de Ley, a efectos que ese Cuerpo conceda la autorización establecida en el numeral 12 del artículo 85 de la Constitución de la República, a fin que una Sección, Escolta y Banderas del Ejército Nacional, concurren al Desfile a efectuarse el 12 de octubre de 2005, a rendir Honores con motivo de la Fiesta Nacional en el Reino de España, entre el 5 y el 18 de octubre de 2005.-----

Conforme surge de la invitación cursada por la Consejería de Defensa de la Embajada de España en Buenos Aires, la misma comprende a una Sección, abanderado y escolta, en total entre veinticinco a treinta personas.-----

La autorización que se gestiona no ocasionará erogación alguna al Estado, pues los gastos de alojamiento y manutención del Personal, como también el transporte aéreo, se encontrarán a cargo del país anfitrión.-----

El Reino de España estima que la presente, es una magnífica oportunidad para visualizar el común compromiso de ambos países, por una comunidad de historia, valores y futuro compartido.-----

///

///

Por los fundamentos expuestos, se solicita la atención de ese Cuerpo al Proyecto de Ley que se acompaña, cuya aprobación se encarece.-----

Saluda a usted atentamente.-----



AZUCENA BERRUTTI



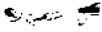




Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

A.L.

SU/MVF



P

Nº 138948

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROYECTO DE LEY

ARTICULO UNICO.- Autorízase la salida del país de una Sección, Escolta y Banderas del Ejército Nacional, compuesta por cuatro Oficiales y veinticuatro Personal Subalterno, a efectos de participar en el Desfile a realizarse el día 12 de octubre próximo, con motivo de la Fiesta Nacional en el Reino de España, entre el 5 y el 18 de octubre de 2005.-----

Azuena Berrutti
AZUCENA BERRUTTI

Galacé Espinosa

A.L.
SU/MVF

Rodrigo...
Sil...